

Transpart S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015
junto con el informe de los auditores independientes

Transpart S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balance general

Cuenta de pérdidas y ganancias

Cuenta de pérdidas y ganancias acumuladas

Estado de flujo de efectivo

Estado de cambios en el patrimonio neto

Informe de gestión

Informe de gobierno corporativo

Informe de sostenibilidad

Informe de riesgos

Informe de relaciones con partes interesadas

Informe de transparencia

Informe de diversidad

Informe de ética

Informe de responsabilidad social

Informe de impacto ambiental

Informe de impacto social

Informe de impacto económico

Informe de impacto cultural

Informe de impacto tecnológico

Informe de impacto legal

Informe de impacto político

Informe de impacto regulatorio

Informe de impacto normativo

Informe de impacto de estándares

Informe de impacto de certificaciones

Informe de impacto de premios

Informe de impacto de reconocimientos

Informe de impacto de distinciones

Informe de impacto de distinciones honoríficas

Informe de impacto de distinciones académicas

Informe de impacto de distinciones profesionales

Informe de impacto de distinciones científicas

Informe de impacto de distinciones artísticas

Informe de impacto de distinciones deportivas

Transport S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

- Situación financiera
- Resultados integrales
- Cambios en el patrimonio
- Flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros



Ernst & Young Ecuador E&Y Cia. Ltda.
Av. Francisco de Orellana y Alberto Borges
Edificio Contruim, Piso 14
P.O. Box: 09-01-7570
Guayaquil - Ecuador

Phone: +593 4 263-4500
Fax: +593 4 263-4351
ey.com

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Transpart S. A.**:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Transpart S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la gerencia determine como necesario, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Informe de los auditores independientes (continuación)

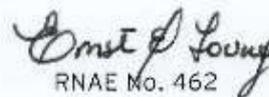
Opinión de auditoría

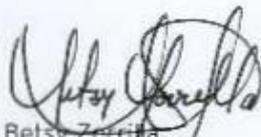
En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Transpart S. A.** al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en otros asuntos

Sin calificar nuestra opinión hacemos mención a los siguientes asuntos:

- (a) Los estados financieros de **Transpart S. A.** al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, antes de los ajustes descritos en Nota 15(b) fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 30 de abril de 2015 contiene una opinión sin salvedades.
- (b) Como se menciona en la Nota 15(b), durante el año 2015, la Compañía identificó ciertos ajustes que afectan a años anteriores y como resultado, los saldos comparativos para el año 2014 han sido modificados para hacerlos comparables con los del año 2015. Dichos ajustes fueron revisados y en nuestra opinión son apropiados y han sido adecuadamente aplicados. No hemos sido contratados para auditar, revisar o aplicar procedimientos de auditoría sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014; consecuentemente no podemos expresar, y no expresamos una opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha.


RNAE No. 462



Betsy Zorrilla
RNCPA No. 24.844

Guayaquil, Ecuador
16 de mayo de 2016

Transport S. A.

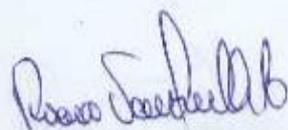
Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

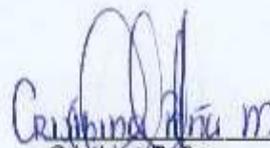
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014 (*)
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en bancos	6	120,385	113,573
Cuentas por cobrar comerciales	7	713,805	1,358,390
Impuestos por recuperar	12(a)	7,051	-
Inventario		142,561	157,860
Pagos anticipados		74,079	89,334
Total activo corriente		1,057,881	1,719,157
Activo no corriente:			
Propiedades, vehículos y equipos, neto	8	4,141,464	3,886,600
Total activo no corriente		4,141,464	3,886,600
Total activo		5,199,345	5,605,757

(*) Saldos restablecidos (Véase Nota 15(b)).



Alexis del Rosario Veintimilla Centeno
Gerente General



Cristina Peña
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Transport S. A.

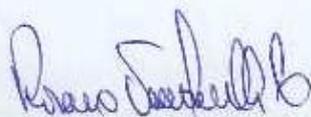
Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014 (*)
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Obligaciones bancarias	9	383,670	342,293
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10	128,777	256,563
Impuestos por pagar	12(a)	2,227	12,357
Beneficios a empleados	11(a)	69,082	86,226
Total pasivo corriente		583,756	697,439
Pasivo no corriente:			
Obligaciones bancarias	9	1,451,342	1,504,962
Beneficios a empleados	11(b)	221,763	94,198
Pasivo por impuesto diferido	12(b)	24,415	31,597
Total pasivo no corriente		1,697,520	1,630,757
Total pasivo		2,281,276	2,328,196
Patrimonio:			
Capital social	13	10,000	10,000
Reserva legal	14	93,569	93,569
Utilidades retenidas	15	2,814,500	3,173,992
Total patrimonio		2,918,069	3,277,561
Total pasivo y patrimonio		5,199,345	5,605,757

(*) Saldos restablecidos (Véase Nota 15(b)).



Alexis del Rosario Veintimilla Centeno
Gerente General



Cristina Peña
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Transpart S. A.

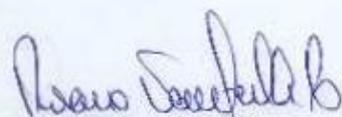
Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

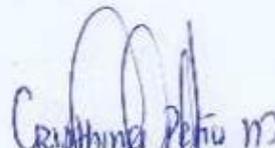
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014 (*)
Ingresos:			
Ingresos por servicios	16	3,409,712	2,708,613
Otros ingresos		16,565	91,200
Total ingresos		<u>3,426,277</u>	<u>2,799,813</u>
Costos y gastos:			
Costos de servicios	17	(3,122,854)	(2,065,306)
Gastos de administración	18	(465,220)	(419,517)
Gastos financieros		(165,375)	(30,863)
Total costos gastos		<u>(3,753,449)</u>	<u>(2,515,686)</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		<u>(327,172)</u>	<u>284,127</u>
Impuesto a la renta	12(b)	(31,864)	(33,314)
(Pérdida) utilidad neta y resultado integral		<u>(359,036)</u>	<u>250,813</u>

(*) Saldos restablecidos (Véase Nota 15(b)).



Alexis del Rosario Veintimilla Centeno
Gerente General



Crisithina Peña
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Transpart S. A.

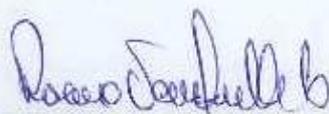
Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados					
	Capital social	Reserva legal	Ajustes de primera adopción	Utilidades acumuladas	Total resultados acumulados	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2013, como fue reportado	10,000	93,569	2,383,312	1,487,185	3,870,497	3,974,066
Menos- Ajuste años anteriores (Véase Nota 15(b))	-	-	(998,573)	51,606	(946,967)	(946,967)
Saldo al 31 de diciembre de 2013, como fue ajustado	10,000	93,569	1,384,739	1,538,791	2,923,530	3,027,099
Más (menos):						
Pago de salario digno	-	-	-	(350)	(350)	(350)
Utilidad neta	-	-	-	250,813	250,813	250,813
Saldo al 31 de diciembre de 2014 (*)	10,000	93,569	1,384,739	1,789,254	3,173,993	3,277,562
Más (menos):						
Pago de salario digno y otros	-	-	-	(456)	(456)	(456)
Pérdida neta	-	-	-	(359,036)	(359,036)	(359,036)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	10,000	93,569	1,384,739	1,429,762	2,814,501	2,918,070

(*) Saldos restablecidos (Véase Nota 15(b)).



Alexis del Rosario Veintimilla Centeno
Gerente General



Cristina Peña
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Transport S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(327,172)	250,813
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	450,813	286,579
Beneficios a empleados	127,565	35,266
Baja de activos fijos	40,423	-
Otros ajustes	(11)	(446)
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución en cuentas por cobrar comerciales	844,585	17,488
Disminución en impuestos por recuperar	-	78,523
Disminución (aumento) en inventario	15,299	(37,351)
Disminución (aumento) en pagos anticipados	15,255	(30,018)
(Disminución) aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(127,786)	124,382
(Disminución) en impuestos por pagar	(10,130)	(70,474)
(Disminución) en beneficios a empleados	(17,590)	(48,499)
	<u>811,251</u>	<u>606,262</u>
Impuesto a la renta pagado	(46,097)	(40,496)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>765,154</u>	<u>565,766</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Propiedades, vehículos y equipos	(746,100)	(2,051,244)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos bancarios recibidos	265,029	1,756,379
Pagos efectuados por préstamos bancarios e intereses	(277,271)	(208,111)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	<u>(12,242)</u>	<u>1,548,268</u>
Aumento neto en efectivo en bancos	6,812	62,790
Efectivo en bancos:		
Saldo al inicio del año	113,573	50,783
Saldo al final del año	<u>120,385</u>	<u>113,573</u>

(*) Saldos restablecidos (Véase Nota 15(b)).

Alexis del Rosario Veintimilla Centeno
Gerente General

Cristhina Peña
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Transpart S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Transpart S. A. (en adelante la Compañía) se constituyó el 3 de octubre de 2006 con el objeto social de dedicarse a la prestación de servicios de transporte terrestre pesado a nivel nacional e internacional; y, además a la compra de repuestos para uso exclusivo de sus unidades de transporte de la Compañía.

La Compañía se encuentra domiciliada en la Cdla. Albatros, calle Gaviota 111, Mz 9, Solar 10, Guayaquil - Ecuador.

Los estados financieros de Transpart S. A. para el año terminado el 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 28 de abril de 2016 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2015, según se describe a continuación:

- Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados - Modificaciones a la NIC 19
- Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad - Modificaciones a la NIIF 2
- Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente - Modificaciones a la NIIF 3
- Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad - Modificaciones a la NIIF 8
- Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada) - Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38
- Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave - Modificaciones a la NIC 24
- Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos - Modificaciones a la NIIF 3

Notas a los estados financieros (continuación)

- Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas - Modificaciones a la NIIF 13
- Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Modificaciones a la NIC 40 Inversiones inmobiliarias.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en bancos-

El efectivo en bancos se registra al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos como costos de adquisición del activo financiero.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en bancos, cuentas por cobrar comerciales, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de

Notas a los estados financieros (continuación)

que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar son contabilizados al costo amortizado, se reconocen netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de devengamiento de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría obligaciones bancarias, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

c) Propiedad, vehículos y equipos-

Las propiedades, vehículos y equipos se miden al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las propiedades, vehículos y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos en el estado de resultados integrales según se incurren.

Los bienes clasificados como propiedades, vehículos y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Vehículos	5-12
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Equipos de comunicación	<u>3</u>

Una partida de propiedades, vehículos y equipos es retirada al momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o venta posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

d) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su

valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto de activos no financieros, no pueda ser recuperado.

e) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

f) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos.

g) Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un periodo de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta, se capitalizan como parte del costo del activo. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en el que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la entidad en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

h) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

Notas a los estados financieros (continuación)

i) Valor razonable-

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Notas a los estados financieros (continuación)

j) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2015. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 5: Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas no corrientes	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros – Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 19: Beneficios a empleados	1 de enero de 2016
Enmienda la NIC 34: Reporte financiero interino	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

Notas a los estados financieros (continuación)

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Los fondos se mantienen en bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	Naturaleza de la relación	País	2015	2014
Por cobrar:				
Negocios Industriales Real NIRSA S.A	Comercial	Ecuador	427,906	1,095,631
Real Vegetales Generales REALVEG	Comercial	Ecuador	10,086	5,572
Calademar S.A.	Comercial	Ecuador	36,447	7,514
Compañía Agrícola Ganadera S.A.	Comercial	Ecuador	21,681	8,120
Terraquil S.A.	Comercial	Ecuador	59,895	29,279
Cipron Cía. Ltda.	Comercial	Ecuador	30,838	13,019
Luthorcorp S.A.	Comercial	Ecuador	23,067	2,450
Promusterra S.A.	Comercial	Ecuador	20,369	5,618
Procae Cía Ltda	Comercial	Ecuador	23,908	23,834
Culcae Cía. Ltda	Comercial	Ecuador	25,542	17,375
Procesadora Posorja Proprosoja S.A.	Comercial	Ecuador	1,488	4,085
Comercializadora de Productos del Mar COPROMAR Cía. Ltda.	Comercial	Ecuador	-	911
Otros	Comercial	Ecuador	32,578	144,982
			<u>713,805</u>	<u>1,358,390</u>

8. PROPIEDADES, VEHICULOS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de propiedad, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre 2015			Al 31 de diciembre 2014		
	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto
Vehículos	6,791,883	(2,654,639)	4,137,244	6,117,044	(2,235,354)	3,881,690
Muebles y enseres	5,433	(2,739)	2,694	5,433	(2,195)	3,238
Equipos de computación	3,671	(2,326)	1,345	3,110	(1,816)	1,294
Equipos de comunicación	5,682	(5,501)	181	5,682	(5,304)	378
	<u>6,806,669</u>	<u>(2,665,205)</u>	<u>4,141,464</u>	<u>6,131,269</u>	<u>(2,244,669)</u>	<u>3,886,600</u>

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de maquinarias, mobiliario y equipos fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Vehiculos	Muebles y enseres	Equipos de compu- tación	Equipos de comu- nicación	Total
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2013	4,069,049	2,686	2,608	5,682	4,080,025
Adiciones	2,047,995	2,747	502	-	2,051,244
Saldo al 31 de diciembre de 2014	6,117,044	5,433	3,110	5,682	6,131,269
Adiciones	745,539	-	561	-	746,100
Bajas	(70,700)	-	-	-	(70,700)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	6,791,883	5,433	3,671	5,682	6,806,669
Depreciación acumulada:					
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(1,950,287)	(1,281)	(1,432)	(5,090)	(1,958,090)
Adiciones	(285,067)	(914)	(384)	(214)	(286,579)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(2,235,354)	(2,195)	(1,816)	(5,304)	(2,244,669)
Adiciones	(449,562)	(544)	(510)	(197)	(450,813)
Bajas	30,277	-	-	-	30,277
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(2,654,639)	(2,739)	(2,326)	(5,501)	(2,665,205)
Valor neto	4,137,244	2,694	1,345	181	4,141,464

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los préstamos bancarios se desglosan como sigue:

	Vencimiento hasta	Tasas de interés anual (f)	Al 31 de diciembre de 2015			Al 31 de diciembre de 2014		
			Corto plazo	Largo plazo	Total (1)	Corto plazo	Largo plazo	Total (1)
			Banco Guayaquil	Julio 2020	8.00%-8.95%	383,670	1,451,342	1,835,012

(1) Al 31 de diciembre de 2015, existen garantías entregadas sobre obligaciones financieras (Véase Nota 20).

(f) Tasa fija.

10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	2015	2014
Comerciales (1)	115,821	214,756
Otros	12,956	41,807
	<u>128,777</u>	<u>256,563</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponde a saldo por pagar a proveedores locales los cuales no devengan intereses y los plazos de pago oscilan entre 30 y 60 días.

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Participación a trabajadores	-	35,631
Beneficios sociales	69,082	50,595
	<u>69,082</u>	<u>86,226</u>

(b) Largo plazo-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen el derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Jubilación patronal	175,570	75,799
Desahucio	46,193	18,399
	<u>221,763</u>	<u>94,198</u>

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Jubilación		Desahucio	
	2015	2014	2015	2014
Saldo al inicio	75,799	51,043	18,399	7,890
Costo laboral por servicios actuariales	84,839	21,985	23,697	9,489
Costo interés	8,314	2,771	1,928	1,020
Pérdida actuarial	6,618	-	2,169	-
Saldo al final	<u>175,570</u>	<u>75,799</u>	<u>46,193</u>	<u>18,399</u>

Los principales supuestos actuariales usados en el año 2015 en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

Tasa de descuento	6,31%
Tasa esperada de incremento salarial	3%
Tabla de mortalidad	IESS 202
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 202
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	<u>25 años</u>

12. IMPUESTOS

(a) Impuesto por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2015	2014
Por recuperar:		
Crédito tributario	<u>7,051</u>	<u>-</u>
Por pagar:		
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	2,227	3,270
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	-	8,803
Retenciones en la fuente de IVA	-	284
	<u>2,227</u>	<u>12,357</u>

(b) Impuesto a la renta

Reconocido en resultados del año-

El gasto (ingreso) por impuesto a la renta corriente que se muestra en el estado de resultados integrales de los años 2015 y 2014 es como sigue:

	2015	2014
Impuesto a la renta corriente	39,046	40,496
Impuesto diferido	<u>(7,182)</u>	<u>(7,182)</u>
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>31,864</u>	<u>33,314</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que concilian la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2015 y 2014 fueron las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
(Pérdida) utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	(327,172)	284,127
Menos- Ajuste por reestructuración de saldos (Véase Nota 15(c))	-	(82,220)
Base para el cálculo	(327,172)	201,907
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	271,553	-
Deducciones adicionales	-	(17,833)
Pérdida (utilidad) tributaria	(55,619)	184,074
Tasa de impuesto	22%	22%
Provisión para impuesto a la renta corriente	-	40,496
Anticipo mínimo impuesto a la renta	39,046	35,127

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	39,046	40,496
Menos:		
Retenciones en la fuente del año	(34,155)	(27,105)
Anticipo de impuesto a la renta pagado	(11,942)	(13,391)
Saldo a favor (Véase literal (a))	(7,051)	-

Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	<u>Estado de situación</u>		<u>Estado de</u>	
	<u>financiera</u>		<u>resultados</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<i>Diferencias Temporarias:</i>				
Depreciación de vehículos	24,415	31,597	(7,182)	(7,182)
Efecto en el impuesto diferido en resultados			(7,182)	(7,182)
Pasivo por impuesto diferido	24,415	31,597		

(1) Saldo reestablecido (Véase Nota 15(b)).

(c) **Otros asuntos relacionados con impuesto a la renta**

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

Constituye ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición: con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, a la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio

Notas a los estados financieros (continuación)

total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

(d) Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que

Notas a los estados financieros (continuación)

perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(e) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

(f) Reformas tributarias-

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes reformas principalmente:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno -

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

- Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno -

Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente manera:

Accionista	Pais	Número de acciones	Valor nominal	Aportaciones de capital	Participación accionaria
Reimberg Oviedo John	Ecuador	9,500	1.00	9,500	95%
Veintimilla Centeno Alexis del Rosario	Ecuador	500	1.00	500	5%
		<u>10,000</u>		<u>10,000</u>	<u>100%</u>

14. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

15. UTILIDADES RETENIDAS

a) Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas, si las hubiere o ser devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Ajuste de años anteriores-

Durante el año 2015 se identificó ajustes que afectan años anteriores y como resultado los saldos comparativos para periodos anteriores han sido modificados siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad No 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores). Los ajustes reconocidos por la Compañía que modifican los resultados de años anteriores corresponden a: depreciación acumulada, activo por impuesto diferido y reverso de provisión por deterioro de cartera por 927,469, 61,386 y 41,888, respectivamente.

El estado de situación financiera y el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2014 ha sido restablecido de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2014			Al 1 de enero de 2014		
	Como fue reportado	Ajuste	Restablecido	Como fue reportado	Ajuste	Restablecido
Activo	5.471,142	134,615	5,605,757	4,677,067	(908,187)	3,768,880
Pasivo	2.334,598	(6,402)	2,328,196	703,002	38,779	741,781
Patrimonio	3.136,544	141,017	3,277,561	3,974,065	(946,967)	3,027,099
Ingresos	2.799,813	-	2,799,813			
Costos y gastos	2.597,906	(82,220)	2,515,686			
Utilidad antes de impuesto	201,907	82,220	284,127			
Utilidad neta	162,557	88,256	250,813			

16. INGRESOS

Por los años 2015 y 2014, los ingresos se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Servicio de transporte		
Negocios Industriales Real NIRSA S.A	3,098,363	2,451,615
Real Vegetales Generales REALVEG	15,310	11,534
Calademar S.A.	62,675	31,655
Compañía Agrícola Ganadera S.A.	10,525	35,382
Terraquil S.A.	60,500	63,603
Cipron Cia. Ltda.	35,875	38,759
Luthorcorp S.A.	6,575	12,301
Promusterra S.A.	16,350	5,742
Procae Cia Ltda	45,650	29,725
Culcae Cia. Ltda.	29,825	22,448
Procesadora Posorja Proposorja S.A.	3,375	4,084
Comercializadora de Productos del Mar COPROMAR Cia. Ltda.	690	911
Otros	23,999	854
	<u>3,409,712</u>	<u>2,708,613</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

17. COSTOS DE SERVICIOS

Por los años 2015 y 2014, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos y beneficios sociales	1,132,915	740,529
Depreciación (Véase Nota 8)	450,813	286,579
Combustible y lubricantes	321,337	245,025
Mantenimiento y reparaciones	258,729	248,478
Suministros y materiales	278,709	290,371
Alimentación	178,768	78,765
Seguros	163,018	91,409
Matriculación vehicular	245,307	53,558
Consumo celular	26,483	11,114
Tasas e impuestos	28,352	19,478
Otros	40,423	-
	<u>3,122,854</u>	<u>2,065,306</u>

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los años 2015 y 2014, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos y beneficios sociales	228,528	157,928
Gastos legales	445	5,649
Suministros y materiales	11,534	7,105
Alquiler	16,836	20,214
Servicios de terceros	30,730	38,595
IVA	134,425	134,650
Otros gastos generales	41,774	52,505
Mantenimiento y reparaciones	948	2,871
	<u>465,220</u>	<u>419,517</u>

19. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en bancos, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en los siguientes niveles de la jerarquía de valor razonable.

Nivel 2-

Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los pasivos financieros (préstamos bancarios) que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las principales herramientas de la Compañía comprenden principalmente el efectivo. El propósito principal de estas herramientas financieras es aumentar el capital de trabajo y capital financiero de inversión para las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene diferentes activos y pasivos financieros como otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y préstamos bancarios, que son generados directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, el riesgo de mercado comprende el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las obligaciones bancarias que devengan intereses y los depósitos en efectivo.

• **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona con los préstamos bancarios con tasas de interés variable.

La Compañía gestiona su riesgo de tasa de interés por medio de una cartera equilibrada de préstamos a tasa fija.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar), sin embargo este se considera menor ya que su único cliente es una compañía relacionada.

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2015 y 2014, el 92% de los ingresos de operación de la Compañía se generaron con su compañía relacionada Negocios Industriales Real "N.I.R.S.A." S.A. (Véase Nota 10(a)).

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo y equivalentes de éste, consideradas adecuadas por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, para asegurar la continuidad del financiamiento y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo. Las deudas de la Compañía vencerán en menos de un año al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los pasivos financieros a la fecha de estado de situación financiera sobre la base de los importes no descontados:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total	
Al 31 de diciembre de 2015							
Obligaciones bancarias	12,709	38,127	38,127	294,707	1,507,121	1,890,791	(1)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	128,777	-	-	-	-	128,777	
	<u>141,486</u>	<u>38,127</u>	<u>38,127</u>	<u>294,707</u>	<u>1,507,121</u>	<u>2,019,568</u>	
Al 31 de diciembre de 2014							
Obligaciones bancarias	16,153	32,307	80,767	213,066	1,564,520	1,906,813	(1)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	256,563	-	-	-	-	256,563	
	<u>272,716</u>	<u>32,307</u>	<u>80,767</u>	<u>213,066</u>	<u>1,564,520</u>	<u>2,163,376</u>	

(1) Incluye intereses por pagar al vencimiento.

21. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía entregó las siguientes garantías por concepto de préstamos bancarios:

Tipo de garantía	Descripción de la garantía
Hipoteca abierta	Vehículos de la Compañía por un total de 1,855,612

22. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía gestiona su estructura de capital y realizar los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Total obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,963,789	2,103,818
(-) Efectivo en bancos	(120,385)	(113,573)
Deuda neta	<u>1,843,404</u>	<u>1,990,245</u>
Total patrimonio	<u>2,362,797</u>	<u>3,037,214</u>
Total deuda neta y patrimonio	<u>4,206,201</u>	<u>5,027,459</u>
Ratio de apalancamiento	<u>43.82%</u>	<u>39.59%</u>

23. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.